



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.2. Oposiciones y Concursos

UNIVERSIDAD DE LEÓN

RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 2011, de la Universidad de León, por la que, en ejecución de sentencia, se publica la lista de aprobados de la categoría de Auxiliar de Servicios del concurso-oposición libre convocado por Resolución de 2 de febrero de 2007.

En ejecución de la sentencia firme dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en el recurso de apelación n.º 13/2010, confirmando la sentencia dictada por el Juzgado de lo contencioso-administrativo n.º 2 de León, por la que se estimó parcialmente el recurso presentado por D.ª ELENA FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, contra la Resolución de 17 de marzo de 2008, del Rector de la Universidad de León, por la que se desestimó el recurso de alzada interpuesto por la actora contra las Resoluciones de 18 de diciembre de 2007 y 23 de enero de 2008 de la Presidencia del Tribunal Calificador, el Rectorado de la Universidad de León acordó, por resolución de 13 de julio de 2011, dar traslado del expediente al Tribunal Calificador de las pruebas selectivas, para que procediese conforme a lo acordado en el fallo.

El Tribunal, por Resolución de 21 de septiembre de 2011, ejecutando el fallo de la sentencia, tras realizar la valoración de méritos, hizo pública la lista de opositores aprobados y elevó al Rector copia certificada de la misma, de acuerdo con lo establecido en la base 7.1. de la convocatoria.

De conformidad con lo expuesto, este Rectorado, de acuerdo con la propuesta del Tribunal Calificador de las pruebas, y en cumplimiento de lo establecido en la base 7.1, ha resuelto:

- 1.– Publicar la Relación de Aprobados de la categoría de Auxiliar de Servicios, correspondiente al concurso oposición convocado por resolución de 2 de febrero de 2007, en los términos que figura en el Anexo, con inclusión de D.ª ELENA FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ y exclusión de D.ª ANA MARÍA LEIRA ROBLES.
- 2.– D.ª ELENA FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, opositora ahora aprobada, deberá presentar en el Servicio de Recursos Humanos de la Universidad de León, en el plazo de 20 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial de Castilla y León», la documentación que se relaciona en la base 8.1 de la convocatoria.

Contra la presente Resolución podrán interponer los interesados Recurso Potestativo de Reposición ante el Rectorado de esta Universidad en el plazo de un mes, contado a partir del siguiente día al de la publicación, o interponer directamente Recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, en el plazo de dos meses, contados a partir del siguiente día al de la publicación.

León, 29 de septiembre de 2011.

EL Rector,

Fdo.: JOSÉ ÁNGEL HERMIDA ALONSO

**ANEXO**

ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
1	DÍEZ SUÁREZ, MARÍA JOSÉ	9748250
2	REYERO FERNÁNDEZ, ANA ROSA	9778657
3	OLIVERA ANDRÉS, MARÍA JOSÉ	9772003
4	ZAFRILLA MARTÍNEZ, MERCEDES	9766677
5	BARRIADA CAAMAÑO, IRENE	9759191
6	GARCÍA DÍEZ, MARÍA ÁNGELES	9799019
7	PÉREZ RODRÍGUEZ, NICANORA	9738548
8	TORICES GUTIÉRREZ, ANA CRISTINA	9786309
9	GARCÍA GARCÍA, MARÍA DEL MAR	9784138
10	BARGE CARRETE, SONIA MARÍA	10086110
11	GARCÍA PORRO, MABEL	71436611
12	MORÁN BARDÓN, LUIS IGNACIO	9741147
13	BLANCO MAGDALENO, MARÍA SOLEDAD	10070266
14	FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, MARÍA ELENA	9746649